

MEMORÁNDUM

Para: LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES / ENCARGADO PROVISIONAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De: LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ/ JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD JURÍDICA.

C.C.P.: LIC. MARÍA ELENA ACHACH ASAF/ CONSEJERA PRESIDENTA
LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ/ SECRETARIO EJECUTIVO

Fecha: 26 DE MARZO DE 2013.

Asunto: EL QUE SE INDICA.

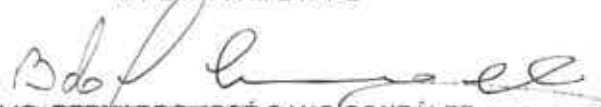
Num: UJ/32/2013.

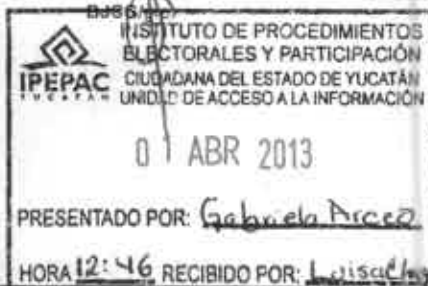
En atención a su memorándum marcado con el número 26/2013, mediante el cual solicita le proporcione la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del 1° de julio al 31 de diciembre de 2012 y la correspondiente del 1° de enero a la presente fecha relativa al artículo 9 fracción I, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán; en cuanto a Leyes, Reglamentos, Circulares y demás normas que resulten aplicables, me permito otorgar contestación a la misma, señalando que después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de la Unidad Administrativa bajo mi cargo, se concluye que no existe la información de referencia, toda vez que en el periodo comprendido del 1° de julio de 2012, a la fecha de la emisión del presente, el Consejo General de este Instituto, en el ámbito de sus respectivas facultades, no ha aprobado de Leyes, Reglamentos, Circulares y demás normas que resulten aplicables.

Lo anterior se realiza en cumplimiento a las disposiciones legales relativas al Acceso a la Información Pública y para que surta todos los efectos legales pertinentes.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD JURÍDICA.



LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES:

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 26 DE MARZO DE 2013

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN: 01-ABRIL-2013